

Tema 8. El procedimiento administrativo: principios inspiradores de su regulación. Los interesados y la lengua en el procedimiento. Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento. Modos de terminación del procedimiento. Los recursos administrativos.

Tema 9. Diferencia entre los contratos administrativos y los demás contratos de las Administraciones Públicas. Régimen Jurídico de los contratos de las Administraciones Públicas. Prerrogativas de Derecho Público en la contratación administrativa. Los contratos de obras, servicios y suministros. El control jurisdiccional de la contratación administrativa. La doctrina de los actos separables.

Tema 10. Bienes de la Administración: clases y régimen jurídico. El dominio público: rasgos principales. Los bienes patrimoniales de la Administración: especial referencia a la Sentencia del Tribunal Constitucional n.º 166/1998, de 15 de julio. La expropiación forzosa: principios reguladores, procedimiento y garantías jurisdiccionales.

Tema 11. Responsabilidad patrimonial de la Administración por el funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos. Responsabilidad patrimonial por funcionamiento anormal de la Administración de Justicia. Responsabilidad del Estado-Jefe y del Estado-legislador.

Tema 12. La actividad administrativa de policía: especial referencia a la potestad sancionadora de la Administración. La actividad administrativa de fomento. Estudio especial de las subvenciones, con singular referencia al Derecho comunitario. La actividad administrativa de prestación: modalidades de gestión y técnicas de intervención y control en la prestación de los servicios públicos.

Tema 13. Urbanismo, I. Régimen jurídico de la propiedad del suelo. Competencias en materia urbanística: la Sentencia del Tribunal Constitucional n.º 61/1997, de 20 de marzo. El planeamiento urbanístico.

Tema 14. Urbanismo, II. La ejecución del planeamiento. Intervención administrativa en materia urbanística: las licencias. Disciplina urbanística. La protección del medio ambiente.

Tema 15. El proceso contencioso-administrativo, I. La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa: el control de los actos políticos. Distribución de competencias entre los órganos de la jurisdicción contenciosa. Las partes: legitimación y postulación. El objeto del proceso: actividad impugnada. Especial consideración del control jurisdiccional de la inactividad de la Administración y de las vías de hecho.

Tema 16. El proceso contencioso-administrativo, II. Especial consideración del emplazamiento. Examen del proceso contencioso-administrativo ordinario. El procedimiento abreviado. Procedimientos especiales. El proceso contencioso-administrativo de protección de los derechos fundamentales, la cuestión de ilegalidad y el procedimiento en los supuestos de suspensión administrativa previa de acuerdos. El proceso contencioso-electoral.

Tema 17. El proceso contencioso-administrativo, III. Las medidas cautelares: criterios jurisprudenciales. Medidas cautelares previas al recurso. La sentencia. Ejecución provisional y definitiva de sentencias. Suspensión e inejecución de sentencias.

Tema 18. Régimen general de impugnación de las resoluciones dictadas en el proceso contencioso-administrativo. Recursos contra providencias y autos. Recurso ordinario de apelación. Recurso de casación: sus clases. Recurso de revisión.

Tema 19. Derecho del Trabajo. Concepto y fines. Sistema de fuentes. La constitucionalización del Derecho del Trabajo. La aplicación de las normas laborales. Derecho social comunitario. El futuro del Derecho del Trabajo.

Tema 20. Convenios colectivos. La fuerza vinculante de los convenios. Convenios estatutarios y extraestatutarios. Acuerdos de empresa. Aplicación de los convenios y el principio de globalidad. Vigencia temporal y denuncia. Concurrencia de convenios.

Tema 21. El contrato de trabajo. Notas definitorias. Relación laboral común y relaciones laborales especiales. El Trabajo de los menores.

Tema 22. Modalidades de contrato laboral. Contrato indefinido, contratos temporales, formativos, a domicilio, a tiempo parcial, fijo discontinuo y de relevo.

Tema 23. Los sujetos del contrato de trabajo. Concepto de empresa y de trabajador. Grupos de empresa. Trabajo en común y contrato de grupo. Empresas de trabajo temporal. Garantías por cambio de empresario.

Tema 24. Prestaciones del trabajador. Derechos y deberes. Clasificación profesional. Vacaciones, descansos y permisos. Prestación del trabajo, jornada y horario.

Tema 25. Prestaciones del empresario. Ocupación efectiva. Salario y garantías salariales. El Fondo de Garantía Salarial. Obligaciones de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.

Tema 26. El poder de dirección. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales del contrato de trabajo. La suspensión del contrato.

Tema 27. La extinción del contrato de trabajo. Despido disciplinario. Despido colectivo. Extinción por causas objetivas. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 28. La representación de los trabajadores en la empresa. Comité de empresa y delegados de personal. Secciones y delegados sindicales. Elecciones.

Tema 29. Los sindicatos. Derecho de libertad sindical. La mayor representatividad sindical. Tutela de la libertad sindical.

Tema 30. Conflictos colectivos: formalización y resolución. El derecho de huelga. El cierre empresarial. Otras formas de conflicto colectivo.

Tema 31. Seguridad Social: normas estatales; convenios internacionales, multilaterales y bilaterales. Derecho comunitario de la Seguridad Social. Las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social.

Tema 32. Sistema público y sistema privado de Seguridad Social. Ambito, gestión y colaboración en la Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Recaudación. Prescripción y caducidad.

Tema 33. La acción protectora: accidente de trabajo, enfermedad profesional, accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad temporal, invalidez y sus grados. Jubilación.

Tema 34. El proceso laboral, I. Principios y especialidades. Distribución de competencia entre los órganos jurisdiccionales sociales. Reclamación previa y conciliación administrativa. Demanda, conciliación judicial y juicio.

Tema 35. El proceso laboral ordinario y modalidades procesales. Especial referencia al proceso de despido y a los procesos en materia de Seguridad Social.

Tema 36. El proceso laboral, II. Régimen de recursos. Recursos de suplicación, de casación y de casación para la unificación de doctrina. El recurso de revisión.

Tema 37. La ejecución laboral, ejecución definitiva, ejecución provisional. Especial referencia a materias de despidos y Seguridad Social.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8479 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 80, de fecha 7 de abril de 2006, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre de seis plazas de auxiliar-administrativo, de la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de edictos del ayuntamiento.

La Muela, 7 de abril de 2006.—La Alcaldesa, María Victoria Pini-la Bielsa.

8480 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Promoción interna por concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: Boletín Oficial de La Rioja número 50, de fecha 13 de abril de 2006.

Publicación de la convocatoria: Boletín Oficial de La Rioja número 50, de fecha 13 de abril de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 27 de abril de 2006.—El Alcalde, Julio Revuelta Altuna.

8481 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 37, de 23 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer: Una plaza de Electricista-climatizador de plantilla de personal laboral.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 38, de 24 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer: Una plaza de Técnico en Informática de la plantilla de personal laboral.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 39, de 27 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer: Una plaza de Técnico en desarrollo local de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el BO de la provincia, Comunidad Autónoma).

Almería, 18 de abril de 2006.—El Delegado del Área de RR.HH. y Régimen Interior, Ginés Martínez Balastegui.

8482 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se han convocado pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de cinco plazas de agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, de acuerdo con las bases se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 92, de 18 de abril de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día de comienzo de las pruebas, que será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, los sucesivos anuncios solo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 18 de abril de 2006.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.

8483 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 11, de fecha 23 de enero de 2006, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Mantenimiento, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante promoción interna por concurso-oposición.

Un extracto de las referidas bases se publicó en el Boletín Oficial de Canarias número 75, de fecha 19 de abril de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Mogán, 19 de abril de 2006.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Personal (Decreto número 044/2004, de 13 de enero), Silverio Hernández Hernández.

8484 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Badia del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 86, de fecha 11 de abril de 2006, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por concurso-oposición, turno libre.

Las instancias se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Badia del Vallès, 20 de abril de 2006.—El Alcalde, José Luis Jimeno Sáez.

8485 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se hace pública la convocatoria para la selección de tres plazas de Auxiliar-Administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de León número 76, de fecha 20 de abril de 2006 y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 77, de fecha 20 de abril de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de León y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento se hará pública la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal calificador y lugar, fecha y hora de la primera prueba de la fase de oposición. Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 20 de abril de 2006.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

8486 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 82, de fecha 10 de abril de 2006, se publican las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, una mediante el sistema de oposición libre y otra por el sistema de promoción interna, por oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 21 de abril de 2006.—El Vicealcalde, Lamberto García Pineda.